

# GDR

## FILABRES ALHAMILLA EL IMPULSO

### Juntos hacemos que ocurra

Lubrín

Benitagla

Sorbas

Alcudia  
de Monteagud

Benizalón

Uleila del  
Campo

Tahal

Veleguque

Senés

Olula  
de Castro

Castro  
de Filabres

Tabernas

Gérgal

Lucainena  
de Las Torres

Turrillas

Gádor

Rioja

### ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027 FILABRES ALHAMILLA





# **EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**

## **6.0. INTRODUCCIÓN**

**6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

**6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

**6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

**6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

**6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.0. INTRODUCCIÓN

En la siguiente matriz se expone la lógica de intervención de la EDLL Filabres Alhamilla. En ella se puede identificar como se ha conformado dicha lógica de intervención a través de los objetivos específicos definidos para cada Línea de ayudas.

Como se podrá comprobar, se han incluido necesidades priorizadas abordables por Leader, como otras no abordables por Leader a nivel general, pero que sí pueden utilizarse algunas operaciones para poder solventar parte de las mismas en las líneas de ayudas.

Para un mejor entendimiento, en el apartado observaciones, se exponen algunas de las herramientas que se pretenden utilizar en las operaciones subvencionables para solventar las necesidades del territorio.



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1)., A (2.2), DAFO_D2, D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de agua y relevo generacional.	<b>OE1.1. Optimizar los procesos de transformación, los modelos agrarios innovadores y la comercialización de las empresas agrarias comarcales.</b>	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
			1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
			1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
			1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
A (1.1.), A (1.4), D (5.1), D (4.2), (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.	<b>OE1.2. Impulsar un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y locales del territorio.</b>	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
			1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
			1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas



			dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.	<b>OE1.3. Posicionar eficientemente en los mercados las marcas y productos locales y/o producidos en la Comarca.</b>	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
<b>OBSERVACIONES</b>			
<p>Todas las Necesidades Priorizadas indicadas tienen su respuesta en las operaciones seleccionadas:</p> <p>La Necesidad Priorizada NPL1 se pretende revertir con formación en los sectores agrarios, la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias, la modernización agraria y la mejora de procesos de empresas de servicios auxiliares. También será necesario que estamentos superiores ( Ministerio y Consejería competente) tengan en cuenta la comarca para implementar estrategias de acceso al agua en nuestro territorio.</p> <p>La Necesidad Priorizada NPL5 se pretende revertir mediante proyectos de viabilidad y/o mejora de la producción agraria y/o forestal, el aprovechamiento de los recursos endógenos (plantas aromáticas, condimentos, plantas medicinales y fibras silvestres... así como con proyectos de control cinético de la sobrepoblación de especies y/o control de plagas.</p> <p>La Necesidad Priorizada NPL6 se pretende revertir mediante la organización, desarrollo y/o participación en actividades de promoción e información vinculadas a regímenes de calidad (difusión marca Comarca del Desierto o similar en producto agrarios y/o forestales, información de Sabores de Almería, impulso marcas de origen...).</p>			



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.2)., D (3.1), D (3.2), D (3.3), D (3.4), D (4.4), A (4.4), A (5.1) A (5.2)	NPL2. Aumentar la estructura y peso empresarial de la comarca.	<b>OE2.1. Mejorar la competitividad de las empresas mediante la optimización de los procesos de transformación, la eficiencia energética y la comercialización.</b>	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
			2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
			2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
			2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
			2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3), D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.	<b>OE2.2. Desarrollar procesos de captación de proyectos de emprendimiento, inversión y nómadas digitales.</b>	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.
			2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial



D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	<b>OE2.3. Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comarca.</b>	<p>2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.</p> <p>2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial</p>
------------------------------------	--	--	---

**OBSERVACIONES**

Todas las Necesidades Priorizadas indicadas tienen su respuesta en las operaciones seleccionadas:

La Necesidad Priorizada NPL2 se pretende revertir con Capacitación específica por sectores, transformación digital, mentoring, cursos específicos, desarrollando el restyling de una marca comercial y con actividades de promoción, mejora de mercados y mercadillos, herramientas de comercialización y ayudando a crear nuevos negocios y mejorar los existentes.

La Necesidad Priorizada NPL6 se pretende revertir mediante la implementación de los planes de turismo sostenible existentes y la creación de nuevas estrategias. Necesidad Priorizada NPL4 se pretende revertir mediante la ayuda a la creación y dotación de nuevos negocios, modernización de establecimientos, reducción del impacto ambiental, adquisición de maquinaria, nuevos servicios turísticos, gastronómicos, construcción de equipamientos, desarrollo de productos innovadores, adquisición de equipamiento o nuevas empresas para la industria del cine, impulso de la artesanía...



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.1)., A (1.1), DAFO_D1, DAFO_A1., D (3.1), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPNL1. Hacer un uso eficiente del agua dentro de nuestro entorno semidesértico, con escasez y sobreexplotación de recursos hídricos, para un adecuado desarrollo económico.	<b>OE3.1. Hacer un uso eficiente del agua como elemento básico del desarrollo sostenible del territorio.</b>	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
D (4.1), D (4.3), D (4.4), D (2.4), A (4.1), A (4.4), DAFO_D4, DAFO_A4. , D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL8. Aumentar y adecuar las dotaciones y equipamientos locales.	<b>OE3.3. Mejorar las infraestructuras, dotaciones y servicios públicos de la comarca como elemento básico de mejora de nuestro capital social.</b>	
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.	<b>OE3.2. Identificar, restaurar y poner en valor los recursos patrimoniales históricos de nuestra comarca para diversificar y consolidar turísticamente el territorio.</b>	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.		3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.





			<p>3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.</p> <p>3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>			
<p>Se ha incluido la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL1 porque es un elemento esencial para la comarca Filabres Alhamilla y en las operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida, pueden incluirse algunas acciones que la estrategia puede financiar, por lo que se ha unido a la Necesidad Priorizada NPL8, que comparte la misma tipología de operaciones.</p> <p>Posteriormente, las Necesidades Priorizadas NPL4 y NPL5, comparten el mismo objetivo específico, que se pretenden revertir mediante el desarrollo e implementación de estrategias comunes (Agendas Urbanas y Rurales, PSTDs...); talleres de conservación del patrimonio natural y patrimonial; mapeo de recursos y herramientas de difusión; así como su adecuación y mejora.</p>			



## EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

### 6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.	<b>OE4.1. Contribuir a un mejor conocimiento del territorio mediante el desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción.</b>	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
	NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.		
D (4.2), A (4.3), A (4.4), D (5.2), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPNL8. Alinear la formación académica con las necesidades del mercado laboral local.	<b>OE4.2. Alinear la formación con las necesidades productivas locales.</b>	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
D (5.1), D (5.3), D (5.4), A (5.1), A (5.2), A (5.3), A (5.4)	NPL3. Alcanzar una mayor coordinación intermunicipal en la comarca.	<b>OE4.3. Aprovechar las potencialidades del territorio a través de la integración de estrategias comunes a nivel comarcal.</b>	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
	NPL10. Desarrollar una Agenda Urbana Comarcal que integre las estrategias municipales pero que sirva como		4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.



	estrategia conjunta y mayor posibilidad de financiación.		
<b>OBSERVACIONES</b>			
<p>Se ha incluido la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL8 porque es un elemento esencial para la comarca Filabres Alhamilla y en las operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural, pueden incluirse algunas acciones que la estrategia pueda implementar dentro de este déficit identificado.</p> <p>Posteriormente, las Necesidades Priorizadas NPL5 y NPL6, comparten el mismo objetivo específico, que se pretenden revertir mediante proyectos de sensibilización y conocimiento de la comarca: talleres en colegios e institutos, proyección de vídeos, debates de necesidades, degustaciones de producto local, gamificación, gymcanas, juegos...</p> <p>Igual ocurre con las Necesidades Priorizadas NPL3 y NPL10, que comparten el mismo objetivo específico y que se pretenden revertir mediante proyectos que contribuyan al desarrollo local adaptación de cierto tipo de cultivos al cambio climático; mapeo de recursos naturales y culturales, difusión de las herramientas GDR para optimizar su uso y creación de plataformas integradas: web de recursos comarcales, digitalización de recursos, dosieres de emprendimiento...</p>			



**EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**

**6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.1), D (3.2), D (3.3), A (2.3), A (6.1), A (6.2), DAFO_D3, DAFO_A2.	NPL1. Evitar el abandono de la actividad agraria y otros sectores tradicionales por la falta de relevo generacional.	<b>OE5.1. Atraer y retener población joven en la comarca.</b>	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
D (2.1)., A (2.2), DAFO_D2	NPNL7. Rejuvenecer la Comarca minimizando el envejecimiento y la pérdida de población.	<b>OE5.2. Facilitar servicios adaptados a la población mayor y a la desconexión territorial.</b>	
D (1.2), A (1.3), A (1.4), A (6.3)	<p>NPL4. Adecuar los recursos para un aprovechamiento turístico sostenible de la comarca.</p> <p>NPL5. Potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio natural comarcal para una mejor conservación y una explotación económica sostenible.</p> <p>NPL6. Fortalecer las sinergias y herramientas identitarias comunes como la marca "Comarca del Desierto" (o similar), para un mejor aprovechamiento de las oportunidades del territorio.</p>	<b>OE5.3. Aprovechar recursos naturales de la comarca.</b>	



## **OBSERVACIONES**

La Necesidad Priorizada NPL1 tiene una vinculación más directa con el objetivo específico OE5.1, así como la Necesidad Priorizada no abordable por Leader NPNL7, con el objetivo específico OE5.2. Por otro lado, las Necesidades Priorizadas NPL4, NPL5 y NPL6, han sido la base para el objetivo específico OE5.3. Los 3 objetivos específicos pretenden ser abordados por el GDR con proyectos de cooperación en estos ámbitos de mejora identificados: despoblamiento, envejecimiento, juventud rural, lucha contra el cambio climático, déficit hídrico, renovables, cooperación turística, comercialización de productos locales, innovación en productos naturales - plantas medicinales, aromáticas, recursos patrimoniales, históricos, culturales, paisajísticos y otros recursos endógenos.